



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 22 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## EN LA REDACCION

### ¿CUAL DE LAS DOS?

Estamos ya cansados de oír constantemente hablar de la pacificación de Pinar del Río, pero la verdad de semejante afirmación huye siempre delante de nosotros como una sombra: por lo visto la nación española es un país en el cual se entretiene á los ciudadanos con vanas promesas.

Lo peor es que toda paciencia se acaba, y dentro de poco el señor Cánovas se va á encontrar con el siguiente dilema: á las reformas prometidas á la crisis. Es decir, que se le aproximan á don Antonio los momentos de su agonía política.

Si atiende á la primer parte del dilema, esto es, á las reformas, ó bien tiene que reconocer el fracaso en sus gestiones, como consecuencia inevitable de su impotencia gubernamental, ó bien tiene que romper sus propósitos dejando mal parado el honor de España al pactar vergonzosamente con los insurgentes antes que la insurrección haya sido vencida. Si considera la segunda parte del dilema, entonces recordará la tristeza producida por la nostalgia del poder, y forzosamente ha de repugnarle la odiosa perspectiva de una derrota infausta y vergonzosa. Porque la crisis tiene que ser total.

Mucho tiempo hace que se pronuncian con una grande insistencia estas dos palabras: crisis, pacificación. Y sin embargo, significan dos tendencias opuestas, dos situaciones diferentes que pueden marcar el rumbo de los acontecimientos en el porvenir. La crisis, la pacificación, constituyen cada una de ellas un objeto de esperanza para la patria, pues por cualesquiera de esos dos caminos se marcha al mismo fin, esto es, á un cambio radical en esta posición angustiosísima, fruto de la ceguera de nuestros gobernantes.

El pueblo lastimado en sus intereses después de haber sufrido mil decepciones repite la palabra crisis, porque si ella no lo remedia, él obedeciendo á su buen instinto presente un funestísimo desenlace en todo aquello que se relaciona con los asuntos de Ultramar. Y á este grito responde el Gobierno con el señalo de la pacificación, queriendo hacer ver que el estado de la guerra es próspero y lisonjero.

Ambas cosas, crisis y pacificación, irradian en estos momentos los deseos de los ciudadanos y las aspiraciones de los gobernantes. Parece que no, pero la lucha es sorda, tenaz y de vida ó muerte: si triunfa el pueblo tendremos crisis, y en cambio si la pacificación se convierte en una realidad, es que el Gobierno ha vencido.

No lo olvidemos; al decir crisis y al decir pacificación, expresamos dos tendencias diversas, y cuando una de ellas se arraigue en la opinión, será porque entonces la otra habrá perdido terreno. Por ahora ambas fluctúan, pero luego fijarán su rumbo.

### D. JOSÉ MOSQUERA PALLARÉS

Dos días hace que hemos asistido á los funerales de nuestro respetable amigo, cuyo nombre encabeza estas líneas que dedicamos hoy á su memoria como respetuoso tributo rendido á quien tantas amistades y afectos deja en Santiago.

Sus hijos, nuestros queridos amigos don Ramón, don Antolín y don José Mosquera Montes han recibido en esos momentos angustiosos para ellos, inequívocas demostraciones de las simpatías que su finado padre se había grangeado y de la alta consideración en que se les tiene y con que se les mira.

Pocas veces sucede que haya manifestaciones de público sentimiento como ahora se ha demostrado sin distinción de clases, honrando al que fué cumplido y pundonoso caballero, de afable trató y consecuente amistad.

Era el finado uno de esos pocos hombres que hoy quedan de aquella generación pensadora, formal y seria: su consciencia intelectual lo abarcaba todo, preveyendo las dificultades con espontánea claridad, dándole facilidades para solucionar áridos problemas que suelen presentarse al que, como él, ha contenido en la vida pública.

Moderado por convicción y entusiasta de los principios que encarnaban el credo de aquel partido, ha jugado desde muy joven y desde los modestos cargos que desempeñó, gran papel en la política de esta provincia, contrayendo verdaderos méritos de sólida base, que le grangearon la estimación y aprecio de importantes personalidades de aquel tiempo.—La maledicencia, sin embargo, le proporcionó graves disgustos y sinsabores que en algunas almas ruines engendraba la asquerosa pasión de la envidia.

Así, que al suceder el pronunciamiento de 1854 que derribó aquel ministerio moderado, elevando al poder al partido progresista, fué perseguido y tratado con dureza, vigilada su casa, y en 1855, tomando por pretexto el motin de los granos, que ocasionó la muerte de don Pedro González y el fusilamiento de Vallejo, se le vistió con la orden de confinamiento que no permitió por aquel entonces el anciano general Osorio que mandaba en Galicia, se llevase á efecto, pero que al fin, repetida por segunda vez en fuerza de los misteriosos trabajos de sus perseguidores, tuvo que cumplirla en parte, saliendo de esta ciudad, mas al llegar á Lugo, el digno gobernador de esa provincia, señor Cuervo, al tener noticia de que se le destinaba á un pueblo infestado por el cólera, á conlletarlo que era inhumano é irracional enviarle á una región dominada por la epidemia, y le varió la ruta, expidiéndole el pasaporte para Madrid.

Pasadas aquellas azarosas circunstancias, y aquellos tiempos de tanta emoción y tanta variabilidad le fué ofrecida con empeño por sus amigos la secretaría de los gobiernos de Zaragoza y Málaga, cuyos nombramientos rehusó, al igual que otros cargos que tampoco quiso aceptar, ni siquiera la diputación á Cortes por los distritos de Padrón primero y de Betanzos después con que le brindó su buen amigo el Excmo. señor don Ventura Díaz, ministro de Gobernación en aquel entonces.

Como administrador de Bienes Nacionales primero y después recaudador general de la provincia de Pontevedra, ha prestado valiosos servicios al Gobierno durante el largo período que desempeñó ese cargo, mereciendo por ellos ser agraciado con los honores de Jefe de Administración de Hacienda Pública libre de gastos, y más tarde con la Encomienda de número de Isabel la Católica.

En medio de las dificultades porque el partido Moderado atravesó durante el período inaugurado por la Revolución de Septiembre, y de la persecución de que sus hombres han sido objeto en aquellos tiempos que no habremos de calificar, el señor Mosquera Pallares, siguiendo las indicaciones de aquel gran Estadista conocido por el Conde de San Luis que tanta influencia ejerció con su palabra para derrocar al Ministerio O'Donnell y acabar, como acabó, con la «Unión Liberal» que ha mistificado las ideas de los dos clásicos partidos que se disputaban las riendas del Poder, formó en esta ciudad parte del «Comité Dinástico» que patrocinaba el regreso de doña Isabel II y la restauración de la misma, y de cuyo comité era presidente el ilustre patricio don Manuel Sanjurjo y Pérez uno de los más entusiastas admiradores de aquella Augusta Señora, y Secretario, su hijo don Ramón Mosquera Montes, Diputado provincial posteriormente, y Vocal ahora de la Comisión.

Y no le arredraron los espionajes que en aquellos malhadados tiempos había, ni las amenazas de destierro que caían sobre todos los Comités entonces constituidos, ni los peligros á que estaban expuestos los que los formaban: consecuente con los principios de aquel partido, siguió sus mis-

mos derrotos y sus transformaciones, luego que aquella egregia dama solucionó la cosa pública abdicando sus derechos en el inolvidable don Alfonso XII.

Amante de este pueblo, en que ha nacido, fué de los moderados que han patrocinado la candidatura de Diputado á Cortes por este partido judicial del Excmo. señor don Antonio Romero Ortiz, y merced á su iniciativa, acertada dirección é influencia y á la de algunos amigos de su propio partido y del progresista, con que contaba, logró que aquel hubiera llevado, como era su deseo, el acta por el pueblo en donde había nacido y recibiera su educación literaria.

Educó á sus hijos procurando darles sólida instrucción en todos los órdenes, inculcándoles siempre la enseñanza religiosa y la de la honradez y el orden en todo, y no han defraudado sus esperanzas, porque todos ellos se distinguieron y ocupan buena posición social.

Al hacer estas ligeras indicaciones necrológicas, cumplimos gustosos un alto deber de consideración y aprecio á la memoria del finado, como se lo ha demostrado esta ciudad el día de su sepelio; y rogamos al Todo Poderoso le haya recibido en su seno.

## NUESTRA ESCUADRA

### 32 BUQUES

En los primeros días de Abril se reunirán en Cádiz los buques que han de componer la primera división de la escuadra española.

De ella formarán parte los acorazados de primera *Pelayo* y *Carlos V*; los de segunda *Infanta María Teresa*, *Oquendo*, *Viscaya* y *Cristóbal Colón*; los cruceros acorazados *Alfonso XIII* é *Isla de Luzón*; los avisos destructores de torpedos *Destructor* y *Galicia*; los cazatorpederos *Terror*, *Furor*, *Audaz* y *Fuiga*; el aviso *Urania* y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total, 19 buques, que serán mandados probablemente por el vicealmirante Butler, que enarbolará la insignia en el *Carlos V*.

El contraalmirante que hoy manda la escuadra de instrucción quedará de segundo jefe en el *Pelayo*.

Es casi seguro que el general Beranger revisará esta escuadra, antes que salga á visitar algunos puertos del Mediterráneo y maniobrar más tarde en la costa de Marruecos.

Cuando esté la corte en San Sebastián irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estación algunos días.

Con los barcos que están en construcción quedará más tarde organizada una segunda división, de la que formarán parte los acorazados de segunda *Cardenal Cisneros*, *Cataluña*, y *Princesa de Asturias*; las fragatas acorazadas *Vitoria* y *Numancia*; los grandes cruceros acorazados *Lepanto* y *Reina Regente*, los dos avisos torpederos que se construyan en la Graña y cuatro cazatorpederos que fueron adquiridos en la casa Thompson.

## Lo que dice Sagasta

Como se había anunciado, el lunes por la mañana á las once y media estuvo en casa del Sr. Sagasta una numerosa comisión del comité del distrito del Hospital, últimamente elegida.

Presidía la comisión el exministro don Alberto Aguilera, quien después de saludar al señor Sagasta y dar cuenta del entusiasmo que reinó para la reorganización del comité, presentó á los individuos que componían la comisión.

El jefe del partido liberal agradeció las frases cariñosas que se le habían tributado, aconsejando á todos los presentes que trabajaran cuanto puedan por la reorganización del partido, y que, como siempre, re-

sulte unido y numeroso, porque es trabajar por la patria y por las instituciones.

Ensalzó también los sacrificios que viene haciendo el país para el sostenimiento de la guerra de Cuba y la heroica conducta de nuestro ejército, y expresó su creencia cada vez más firme, de que el país anhela la paz, sin otras limitaciones que las de dejar á salvo el decoro de España y de sus valientes soldados.

El Sr. Sagasta terminó su breve discurso recomendando á sus amigos que perseveren en su campaña de reorganización del partido liberal, por si las circunstancias le obligan en breve plazo á aplicar desde las esferas del poder las soluciones que tiene reservadas para todos los problemas pendientes.

El Sr. Sagasta saludó después uno á uno á todos los comisionados obsequiándolos con tabacos.

## AMERICA CONTRA EUROPA

El acaparamiento comercial de las repúblicas sud-americanas.

«The Tribune» de Nueva York publica un artículo sensacional, como todo lo que se escribe en el país del tío Sam, y en el que se expone muy extensamente un plan gigantesco. Se trata nada menos que de acaparar en provecho de los Estados Unidos el comercio de las repúblicas sud-americanas. Este plan está ya combinado y se encargará de llevarlo á la práctica «The National Association of Manufacturers of the United States».

La sociedad que se propone realizar este proyecto sorprendente, dice «The Tribune», se compone de mil fabricantes, de los cuales trescientos son neoyorkinos.

Desde el mismo momento en que fué elegido el proteccionista Mak-Kinley, la sociedad ha creído llegado el momento de poner el proyecto en práctica.

Por lo pronto, esta sociedad se propone en primer lugar hacer que las Cámaras aprueben el proyecto de ley de que es autor el senador William P. Frye (uno de los senadores republicanos que más han combatido al elemento jingoista) y en cuyo proyecto se pide la creación de un ministerio de Comercio, al que estarían afectos los agentes consulares.

La sociedad creará en seguida inmensos depósitos en Caracas y sucesivamente en todas las grandes capitales de los países sud-americanos.

Estos inmensos bazares serían unas especies de exposiciones de todos los artículos fabricados en los Estados Unidos. Al frente de estos establecimientos se pondrá á un representante de la sociedad, cuyo cometido estará reducido á exhibir las muestras, discutir los precios y recibir las órdenes de los pedidos.

La sociedad celebra tres meetings en Filadelfia durante los días 26, 27 y 29 del actual. La discusión del proyecto precitado ocupará la mayor parte de la sesión.

El comité central afirma que el presidente electo Mac-Kinley ha prometido cooperar en cuanto de él dependa, á que ponga en ejecución este proyecto de acaparamiento comercial.

## PARENTESIS

### TU Y YO

Si tú eres rosa de nieve y grana, líri, pomposo, caliz de amor, seré yo brisa de la mañana fresco rocio soplo de amor.

Si eres corriente de gracia suma que alzas alegres ondas de tul, seré yo encaje de blanda espuma que va buscando tu manto azul.

Si eres risueña flor de romero que el monte cria y ostenta en él, seré yo abeja que en son ligero vuela rondando tu dulce miel.

Si mariposas fugaces mueves las limpias alas de oro y rubí, seré yo el aire que en ondas leves irá volando detrás de ti.

Si eres del alba la nube umbría que en alta cumbre flotar se vé, seré yo el fuego que alumbrá el día y en rayos de oro te encenderé.

Si eres paloma seré yo el nido, si tú eres fuente seré raudal, si eres tristeza seré gemido, si eres la gloria seré inmortal.

Si eres del sauce sombra doliente y eterno duelo tu pompa es, para que pueda perpetuamente llorar contigo seré ciprés.

J. Selgas.

## De todas partes

Sabido es que el príncipe de Gales aprendió en su juventud á hacer calzado, y si se ha de creer á un periódico inglés, el futuro rey de Inglaterra no será el único príncipe ó soberano que podría ganarse su vida ejerciendo un oficio.

El hijo único del príncipe de Gales, el duque de York, ha aprendido en casa de un viejo lobo de mar, á fabricar cuerda. Su primo, el czar Nicolás II, sabe conducir el arado, sembrar y segar.

El emperador Guillermo es un hábil cajista.

El rey Humberto no sólo un excelente zapatero de nuevo, sino que también entiende á las mil maravillas las composuras. El rey Oscar de Suecia, maneja el hacha con destreza y no le cede en nada, como leñador, á Mr. Gladstone. Por último, la reina Victoria hace media, y ha regalado hace muy pocos días una colcha de lana, hecha por ella, á un asilo de obreras de la isla de Wight, á condición de que la use «la más anciana y la más meritoria de las asiladas.»

Mr. Fourier de Bancourt, secretario de la Embajada en el Cuerpo diplomático francés y que ahora reside en Roma para asistir á la canonización de su pariente beato sacerdote Fourier, ha puesto á disposición de Su Santidad la suma de 100,000 francos.

La comisión de reglamentación del trabajo en la Cámara de los diputados ha dado audiencia á una comisión de obreros de las fábricas de fósforos que piden la prohibición del empleo del fósforo blanco, con el que los obreros se envenenan consistentemente.

La comisión ha presentado muestras de otras cerillas en las que no entra el fósforo y que son más perfectas y económicas.

La Secretaría de Estado de Méjico ha publicado una Memoria relativa al tráfico entre España y aquella nación durante el año fiscal de 1895-96, en virtud de los datos facilitados por sus agentes consulares en nuestro país.

Dice dicha Memoria que son tres solamente los artículos mejicanos que por regla general dominan en el mercado español: los garbanzos, el henequen y el palo tinte.

Los principales artículos exportados fueron vinos tinto y blanco, conservas alimenticias, papel para cigarrillos, aceite de oliva, aguardiente, frutas, sidra en botellas, almidóns, maquinaria para la industria y libros.

## España

Se reunieron en el despacho del señor marqués del Vadillo los diputados y senadores por Navarra que actualmente se hallan en Madrid, y varias respetables personas, que presididas por el señor Obispo de Tarazona, han venido de aquella región con objeto de gestionar el encauzamiento del Ebro por la parte que atraviesa del antiguo reino de Navarra, terrenos de Aragón, hasta el canal Imperial.

En los presupuestos generales del Estado se consigna una partida con destino á las obras que se estimen necesarias en los rios navegables; hallándose pues dentro de la ley la petición que han de hacer al Gobierno los representantes de Navarra, y siendo de perentoria necesidad la ejecución de obras que eviten la gran desviación que de algunos años acá experimenta el cauce del Ebro, es de suponer que tenga un éxito satisfactorio las gestiones de los navarros. Delo contrario se irrogarían graves perjuicios á comarcas muy ricas y quedarían inutilizadas construcciones tan importantes como el grandioso puente de Tudela.

La Comisión y los representantes en



Cortes por Navarra visitarán a los señores presidente del Consejo y ministros de Fomento, para interesarles en favor de sus justas pretensiones.

En Corralas (Sevilla) se produjo el martes un motín análogo a los provocados por la clase obrera en Sanlúcar y otros pueblos de la región andaluza.

Numerosos vecinos se congregaron frente al Ayuntamiento y alternando con la demanda de pan y trabajo prorrumpieron en mueras dirigidos al Alcalde, cuya casa apedrearon más tarde.

La fuerza municipal, que intentó reprimir el escándalo fué desarmada, y no se sabe las proporciones que el motín habría adquirido a no mediar la intervención de la guardia civil que apaciguando las iras de los manifestantes consiguió de éstos el que se disolvieran.

En las primeras horas de la noche del viernes circuló por Madrid una noticia estupenda, corregida y aumentada por la fantasía popular...

—¿Cánovas ha sido objeto de un atentado anarquista!

—¿Cánovas ha sufrido un accidente fortuito!

—¿Cánovas está levemente herido!

—¿Cánovas está herido gravemente!

—¿Cánovas está a punto de fenecer!

Por fortuna ninguno de estos noticiones se confirmó. El accidente sufrido por el Presidente del Consejo fué casual y no tuvo importancia.

A la hora de comer retirábase el jefe del Gobierno en su carruaje a la Huerta. Entró en ella por la Castellana, y como desde la verja del Palacio hasta el vestíbulo del hotel hay una cuesta bastante pronunciada, los caballos tienen que entrar rápidamente, por lo grande de la pendiente.

Al entrar en la Huerta, acaso por la velocidad del coche, volcó este, y, por consiguiente, volcó también el Sr. Cánovas aun que salió ileso del vuelco.

Un periódico comenta este suceso, diciendo: «Aunque el Sr. Cánovas tiene demasiada cultura para no ser supersticioso, no eche en caco roto la advertencia del vuelco de anoche.

«El que cree en las balas providenciales debe creer también que el vuelco acaso sea un anuncio de la Providencia.»

El ex-jefe de los posibilistas señor Castelar, obsequió con un banquete a varios amigos particulares suyos. Entre éstos se hallaba el representante en Madrid del Gobierno yankee, quien al brindar, lo hizo abogando por el restablecimiento y consolidación de la paz universal.

En el Ministerio de la Guerra se reunieron el lunes los directores de las Academias militares, presididos por el ministro señor Azcárraga y acordaron emplear cierto rigor en los exámenes, para evitar abusos.

Ha llegado a Cádiz el vapor correo trasatlántico «Santiago» que con rumbo al mencionado puerto salió de Puerto Rico el día 4 de los corrientes.

Trae a su bordo enfermos y heridos procedentes de la isla de Cuba, y numerosos pasajeros é individuos del ejército.

Durante el viaje ha sufrido el buque un horrible temporal, que causó algunos desperfectos, aunque de poca importancia, en la obra muerta.

Sección Oficial

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular publicando la relación de propietarios a quienes han de ocuparse terrenos en el término municipal de Santa María de Oza, por la carretera del Burgo-Santiago al Pasaje y del Pasaje a Piñeiro (Oleiros), en la parte comprendida desde el pueblo del Pasaje al Puente y de este punto al límite del Ayuntamiento de Culleredo, a fin de que en el plazo de 15 días produzcan las reclamaciones que estimen oportunas.

Otra publicando el repartimiento formado para cubrir el déficit del partido de Carballo a fin de que los Ayuntamientos que constituyen el indicado partido procuren incluir en sus presupuestos adicionales las sumas que les corresponden.

Otra declarando necesaria la ocupación de las fincas que han de ocuparse en el término municipal de Pademe con motivo de las obras de reparación del primer trozo de la carretera provincial de Ponte do Porco a la feria de Peiro.

Acuerdo adoptado en sesión del día 12 aprobando por unanimidad el dictamen en el expediente relativo a la elección total extraordinaria de concejales del Ayuntamiento de Negreira, por cuyo acuerdo se declara la validez de dicha elección.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Se ha hecho un pedido de 4.000 pesetas de vides americanas concedidas por la Dirección general de Agricultura para repoblar los viñedos arruinados por la filoxera en el partido judicial de Viana.

En la fiesta celebrada el domingo último en Santa Comba de Gargantós (San Ciprián de Viñas), y después de haberse retirado la música, varios mozos hicieron

disparos de revólver, causando heridas graves a José Fernández Grande.

Conducido el herido a su casa de Gurrás, y después de recibir los auxilios espirituales que le prestó el señor cura parroco dejó de existir.

El Juzgado ha dispuesto que se practique la autopsia del cadáver.

Por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 12 de Diciembre último se interesa al de la Gobernación para que prevenga a los gobernadores de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra que no aprueben los presupuestos municipales de la Coruña, Lugo, Orense, Ferrol y Vigo si en ellos no se incluyen las cantidades necesarias para creación de las escuelas de Parvulos que están obligados a sostener con arreglo a la ley de Instrucción pública.

Desde Puertomarín escriben a un colega:

«La gran creciente que lleva el Miño en estos días, fué causa de que necesitario vadear el río por la falta del puente se echaran en barcas tres hombres, los que perecieron ahogados. Uno de ellos, era de la parroquia de San Pedro, y los otros dos de San Mamed de la Rivera (Guntín).

El agua en la noche del 13 se desbordó por las propiedades, llegando a penetrar en algunas bodegas, y casas de la villa, no sin dejar de causar daños de consideración; hemos visto arrastrar en su corriente, pipas, árboles, maderas y otros efectos.

Dicen del Ferrol con fecha 19 del actual:

«A las doce de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Brest una escuadrilla rusa compuesta del crucero «Possalnik» y de los torpederos de alta mar «120 Pa nerotta» y «119 Polanguen».

A las doce y media pasaron a bordo de los referidos buques el segundo comandante de Marina don José Puñeiro, el cónsul de Rusia en esta ciudad don Joaquín Jofre y la Sanidad Marítima.

Manda el «Possalnik», el capitán de fragata Mr. Wizen.

Tiene este crucero torpedero de calado medio 11 1/2 pies ingleses, monta 9 cañones de tiro rápido y su máquina de fuerza desarrolla 3.600 caballos de fuerza.

Lleva a bordo 59 tripulantes.

El torpedero «Paquerotta» lo manda Mr. Davidovitch Natchinsky y el «Polanguen» Mr. Lebédoff.

Monta cada uno 2 cañones de tiro rápido y desarrollan sus máquinas 2.000 caballos de fuerza.

Tienen de tripulación 28 hombres.

Los comandantes los referidos buques cumplimentaron esta mañana a las diez a las primeras autoridades de este Departamento.

La citada escuadrilla permanecerá en nuestro puerto de tras a cuatro días, dirigiéndose después al Mediterráneo.

Ayer se telegrafió al ministro de Marina dándole cuenta de la entrada en este puerto de los tres buques de guerra.

Harán aquí viveres y carbón.

Santiago

El recaudador de cédulas personales tiene terminado el expediente de cédulas formado contra los contribuyentes morosos que en el período voluntario no se han provisto de dicho documento correspondiente al actual ejercicio.

El Gobernador presidente de la Junta provincial de instrucción pide datos para la estadística general de primera enseñanza del decenio de 1885 a 95.

La familia del sabio médico señor don Maximino Teijeiro obsequió, a los reclusos de la cárcel de este partido con una modesta y abundante comida el miércoles 20 del corriente.

Dentro de breves días se celebrará en la capilla del correccion al de esta ciudad una misa por el alma del que fué nuestro queridísimo é inolvidable amigo don Rafael Milón Reales.

Estuvo concurridísimo el acto fúnebre celebrado ayer en la parroquia de Salomé por el alma del que fué nuestro compañero en la prensa don Mariano Jamaro Kristman.

Dios le tenga en el cielo.

En la Carrilana de las onces y media de la mañana de ayer, han salido para sus posesiones de Asturias los señores de Valdés, hijos de nuestro respetable amigo don Salvador Parga, senador del Reino y docto catedrático de esta Universidad.

Lleven feliz viaje.

Es conveniente que el público se vaya penetrando de la importancia y conveniencia para la salud, del laboratorio químico municipal.

Los análisis se practican con suma escrupulosidad y los resultados de los mismos no pueden ser más satisfactorios.

Continúa bastante mejorado nuestro querido amigo don Pablo P. Ballesteros.

En el macelo municipal se han sacrificado ayer 12 reses mayores y menores y salieron para el consumo público 1.230 kilos de carne.

En el cuarto de prevención municipal hallase detenido un sujeto llamado José Vilarino Vilas, natural de Lugo y vecino, según dice, de la Estrala.

Al parecer es un pájaro de cuenta, por mas que se dedica a sacar muelas.

Se halla muy mejorado en la dolencia que venia padeciendo el muy ilustre señor arzobispo de esta Catedral don Luciano Fontan de Illas.

El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, tiene el honor de invitar a los habitantes de la misma, para que en el día de mañana, de fiesta nacional, adornen con colgaduras las fachadas de las casas, en testimonio de adhesión a S. M. el Rey.

Los alumnos oficiales de último año de la facultad de Farmacia en esta Universidad han entregado al señor rector una solicitud dirigida al Excmo. señor ministro de Fomento a fin de que esta autoridad se digne concederles anticipo de exámenes en Marzo próximo para que puedan optar a las oposiciones de farmacéuticos militares, ó bien solicitar plazas de provisionales.

Habiendo descarrilado cerca de León el tren correo que debía llegar anteayer, a causa de las nieves, salió de dicha estación con mas de quince horas de retraso.

La comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes.

Nombrar ponente al señor Pardo González para el expediente en las elecciones verificadas en Noche en 27 de Diciembre último y al señor Cardal para las cuentas municipales de Ceca de 1873 a 1878 y de 1880 82 y 1894 95.

Dejar 24 horas sobre la mesa un dictamen del señor Cal en los antecedentes acerca de la alzada de don Gregorio García contra un acuerdo del ayuntamiento de Somoza que le exige la devolución de 2.900 20 pesetas que percibió en concepto de secretario de aquella corporación, por desempeñar al mismo tiempo, el cargo de maestro de la escuela de niños de aquel término.

Informar al gobernador favorablemente a la declaración de la necesidad de ocupar las fincas que han de expropiarse en el ayuntamiento de Betanzos para las obras del ferrocarril de dicha ciudad a Ferrol.

Trasladar a la sección de reemplazos al oficial don Juan Cobas y a la de gobernación a don Francisco Tetamancy.

En la secretaría de gobierno de la audiencia ingresó un sumario procedente del juzgado de Padrón sobre disparo de dinamita en el río Ulla.

Por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda se pidió a la delegación del ramo en la copia de los documentos estadísticos de todas las contribuciones, relación de las fabricas con expresión de su clase que existen en esta provincia, como tambien relación de las compañías de espectáculos públicos que hayan funcionado desde 1.º de Julio hasta la fecha.

Dado el número crecidos de heridos que procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas pasan por esta ciudad y por ser naturales de ella, ya por ser de puntos inmediatos, y con el fin de que sean atendidos debidamente a su llegada al igual que lo son en otras poblaciones y poderlos auxiliar en todas sus necesidades, nos reunimos ayer nuevamente convocados por el sub-delegado en esta ciudad de la Cruz Roja señor don Cristian Pflsster; tuvo por objeto dicha reunión la elección de una Junta mixta que se ocupe de arbitrar recursos para llevar a feliz término el caritativo acto que se impone al socorrer a los desgraciados que víctimas de aquellos mortíferos climas, ó heridos por su heroísmo en la defensa de la integridad de la Patria, vuelven a sus casas sin medios y sin socorros que premien la heroicidad del valiente y sufrido soldado español; justo es que se encuentren a su regreso con una mano caritativa que los socorra y auxilie en sus primeras necesidades, porque los que debían encargarse de este deber no lo hacen.

Este es pues el plausible fin que la Junta ayer nombrada se propone y a la que sin duda alguna ayudará el sentimiento caritativo que domina en el pueblo de Santiago.

Al acto del nombramiento asistieron representantes del comercio, escolares, de la Cruz Roja, particulares y de la prensa, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, el Sub-delegado de la Cruz Roja señor don Cristian Pflsster.

Vice-presidente, señor don Casimiro Torre.

Tesorero, señor don Cayetano Carro.

Contador, señor don José del Puayo.

Vice-contador, señor don Constantino Mareque.

Secretario señor don Prudencio Fernández Leis.

Vice-secretario, señor don Ramón Díaz Varela.

Vocales, señores don Eusebio Alonso, Antonio Rua Figueroa, Antonio López, Vicente Naveira, Manuel Alvarez, José Naveira, Antonio García Mosquera, Telesforo Fontenla.

La comisión encargada de organizar festivos con el objeto de arbitrar recursos la componen los señores siguientes: presidente señor don Casimiro Torre; vocales, Eusebio Alonso, Antonio Rua Figueroa, Constantino Mareque y Antonio López. Esta comisión se reunirá mañana

a las cuatro de la tarde en casa del señor Torre para comenzar sus funciones.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de todo lo que se acuerde por esta benéfica junta.

Es casi seguro que con objeto de atender a obligaciones imperiosas del Tesoro se estableciera en el presupuesto de ingresos un nuevo impuesto con carácter transitorio.

Este impuesto, que será de alguna consideración, lo pagarán las industrias siderúrgicas, y también, con arreglo a su importancia, las demás industrias y el comercio.

En el término municipal de Moeche Ferrol está vacante una plaza de médico titular del municipio dotada con el haber anual de nuevecientas noventa pesetas y grabada con la obligación de asistir gratuitamente a 150 familias pobres.

Los señores doctores y licenciados en Medicina y Cirujía que aspiren a desempeñarla, deberán dirigir sus solicitudes documentadas en el término de 30 días al señor Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Desde el domingo se admiten en todas las Delegaciones de Hacienda, hasta fin de mes, proposiciones para arrendamiento del impuesto de consumos en todos aquellos pueblos que tienen débitos con el Estado en el actual año económico, cumpliéndose lo dispuesto por las Cortes en la ley de 30 de Agosto último.

El concurso abierto es público y pueden presentarse a la licitación cuantos lo deseen en la forma prevista en la base primera art. 3.º de la referida ley y artículo 227 del reglamento vigente del impuesto.

Ayer se cotizaron los granos en la Alhóndiga de esta ciudad, a los precios siguientes:

Trigo ferralto, 3'85 pesetas máximo y 3'80 mínimo; centeno ídem, 2'25 ídem y 2'12 ídem; maíz ídem, 2'85 ídem y 2'75 ídem.

El señor gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, pidió a la Alcaldía los datos necesarios con el fin de formar la estadística general de primera enseñanza del decenio de 1886 a 1895.

El último domingo del presente mes se verificó la recitación del alisticamento para el servicio militar, cuyo acto interesa presenciar a todos los mozos incluidos en el mismo, para poder hacer uso de su derecho presentado las pruebas, justificantes y documentos oportunas.

Mejor informados por la misma familia de la enferma señorita Linars Rivas, podemos asegurar que hasta ahora no ha fallecido, como asegura la «Gaceta de Galicia», si bien continúa en un estado de gravedad pidiendo a Dios por su restablecimiento.

Hemos recibido el «Boletín Oficial» del Arzobispado correspondiente al día 20 de los corrientes que publica el siguiente sumario.

Resolución de la Sagrada Congregación del Santo Oficio acerca del valor y promulgación de los Concilios nacionales y diocesanos.—De la Sagrada Congregación de Ritos: Normas para obtener nuevos Oficios y Misas de Santos y Beatos.—II. Rarísima concesión a un Religioso para celebrar la Misa sentado.—III. Rarísima concesión a un Religioso para celebrar la Misa sentado.—IV. Nueva declaración respecto al Monumento y sus adornos.—V. Sobre el Oficio y Misa que ha de celebrarse en una Iglesia dedicada a la Santa Infancia del Niño Jesús.—Nueva sentencia declarando que al Diocesano corresponde percibir las rentas de las Capellanías durante la vacante de éstas, hasta que se haga la conmutación.—Consejo Diocesano de la Santa Infancia.—Nuevos asociados en la Hermandad de sufragios del Clero.—Movimiento, en el personal.

A las diez de la mañana de hoy llegará a esta ciudad el comandante en jefe del 8.º cuerpo de ejército, teniente general señor Augusti. A recibirlo en la estación bajarán las autoridades civiles y militares de Santiago y tributará los honores de ordenanza una compañía con bandera y música.

Sea bienvenido el distinguido general.

Nos dicen que un individuo de la benéfica asociación de la Cruz Roja de Santiago acompañará a la Tuna escolar.

Entre la colonia escolar coruñesa se agita la idea de obsequiar cumplidamente al señor Carucho a su llegada a esta ciudad con motivo de la representación de la comedia «Maruxiña».

Nos asociamos a esa idea.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. las fuerzas de la guarnición vestarán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

En los establecimientos de enseñanza no hay clases.

Bajo la presidencia del catedrático de Derecho señor Zamora, celebrará sesión esta tarde el Ateneo escolar. Disertará el señor García Barros sobre «La redención de los foros».

Nuestro querido amigo el distinguido escritor y dibujante don Urbano González ha terminado el diseño del escudo que ostentará la bandera de la Tuna escolar y que será bordado en oro y seda.

Según nos manifiestan personas que lo han visto, el diseño resulta muy artístico.

La orquesta del teatro continúa siendo muy aplaudida por las hermosas composiciones que ejecuta en los intermedios, algunas de las cuales son originales de su inteligente director, señor Villaverde.

Anoche, a petición del público, tocó la bonita jota de la zarzuela «La Madre del Cordero», que fué ejecutada con maestría suma.

Nuestro aplauso al señor Villaverde y a los distinguidos músicos que forman dicha orquesta.

Según hemos oído, la bandera que ha de llevar la Tuna compostelana en su excursión, será bordada por dos hermosas señoritas de esta población, que a ello se han ofrecido galantemente.

Continúa viéndose muy concurrido el Circo ecuestre en el que actúa la compañía que dirigen los señores Nava y Amado.

Ayer y anteayer hubo funciones en las que, como siempre se han distinguido los simpáticos artistas que vienen cosechando muchos aplausos... y mucho dinero, lo que celebramos mucho.

Se halla vacante la plaza de médico del Ayuntamiento de Moeche, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

El médico tiene a su cargo la asistencia gratuita de 150 familias pobres.

Se provisionará la plaza dentro de 30 días.

Un apreciable suscriptor nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre la venta por las calles de libros pornográficos, hecho que viene realizándose con escándalo de la moral pública, y que tiene señalado pena en el Código.

Queda complacido nuestro comunicante y esperamos que el abuso no sea por más tiempo tolerado en la católica ciudad de Santiago.

En este asunto nos ocuparemos con más detención si preciso fuere.

A petición del Comisario en Roma de la Tercera orden de San Francisco, en nombre de todos los hermanos terciarios, se ha dignado Su Santidad León XIII conceder que todos los fieles de uno y de otro sexo, actuales y futuras de la Orden Tercera de San Francisco de Asis, lo mismo en vida que en muerte, sean, por tiempo de cinco años participantes de las indulgencias y buenas obras de que gozan la primera y segunda orden franciscana.

En el Teatro

De los autores cómicos contemporáneos creemos que ninguno lleve ventaja sobre el hispano escritor Vital Aza, ni en el ingenio ni en la abundancia de producciones del género festivo. El que un día comenzó con el juguete cómico «Aprobados y suspensos», es hoy conocidísimo y celebrado por todos por el inimitable gracejo de su estilo.

Así se explica que sus obras dramáticas sean tan del agrado del público como lo fué la noche representada en nuestro teatro y titulada «El sombrero de copa», que abunda en escenas ingeniosamente dispuestas y en chistes todos ellos de buena ley.

La interpretación nada dejó que desear por parte de los actores, que han estado en el desempeño de la obra a la altura acostumbrada, distinguiéndose la señora Parejo, la señora Vázquez y los señores González y Torrecilla.

«Pepito Melaza», sino tan ingeniosa como la anterior, no carece tampoco de situaciones cómicas, y en ella el señor Vigo caracterizó al protagonista con el acierto que tiene en todos los papeles cómicos, siendo muy aplaudido en algunas escenas.

Mañana se pondrán en escena: el cuento baturro «Las botas viejas», el cuadro dramático «La Cruz de San Fernando» y la comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, «El oso muerto».

En la imprenta del Seminario de esta ciudad se halla en venta la obra titulada De los Censos, indicaciones por J. Gil al precio de 10 pesetas ejemplar.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Anastasio y San Vicente, mártires, Santa Luftolde, abogada contra la sordera.

Ídem del de mañana.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, patrón de su arzobispado; y San Raimundo confesor.—Días de S. M. el Rey.

Salé el sol a las 7'17. Pónese a las 5'5. Sale la luna a las 9'30 Pónese a las 9'8.

Efemérides.—1808 Nace en Villanuova el poeta don Manuel de Cabanyes.

Sufrió el martirio San Anastasio, monge de Persia, el que después de sufrir muchos tormentos, fué cruelmente azotado y encerrado en prisiones, y por último de-



gollado en Cesarea, por orden del Rey Cosidroas. Su cabeza fué trasladada á Roma juntamente con su retrato, ante cuya presencia se auyentaban los demonios, según atestiguan los escritos del segundo Concilio Niceno y se cursaban las enfermedades.

En Valencia fué también martirizado San Vicente, diácono, en tiempo del Gobernador Daciano, habiendo sufrido prisiones y hambre, siendo su cuerpo descoyuntado, y sufriendo los tormentos del potro, y grillos de hierro enrojecido al fuego.

**Etimologías.**—San Anastasio significa *El resucitado*, derivado del griego *anastasis*, San Vicente trae el origen de su nombre del latín *vincens*, y significa *El que sabe vencerse*.

Hay quienes creen que es mayor virtud el afrontar el mal y vencerle cara á cara; pero yo entiendo que es más seguro el apartar en cuanto se pueda todos los peligros. Las flores se marchitan muy pronto; basta un soplo para austrar las violetas y las azucenas; no olvideis sobre todo, los padres, que el modelo de vuestra hija debéis ser vosotros mismos.

San Jerónimo.

**Recetas útiles.**

*Para limpiar trajes de lana.*

Se ponen á hervir 250 gramos de hojas de tabaco en tres litros de agua de lluvia. En esta cocción hirviendo se moja el cepillo y se cepillan todos sentidos el paño, y últimamente en el sentido del hilo. Después se tiene la greda sin escurrirla y cuando está casi seca se plancha por el revés.

Con este procedimiento se limpian perfectamente los cuellos de las chaquetas y gabanes.

**PASATIEMPOS**

**Jeroglífico comprimido.**

FU E FU  
GOOO

**Doble acróstico**

- 00 .. —Fruta.
- 00 .. —Teatro de Madrid.
- 00 .. —Sacerdote hebreo.
- 00 .. —Fruto.
- 00 .. —Constelaciones.

En las verticales de ceros se leerán los nombres de dos planetas.

Soluciones á los anteriores.  
Al jeroglífico: *Rayar á grande altura.*  
A la charada: *Retama.*

**Gacetillas**

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus

pagos con la Administración del periódico; pues á pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

**FRANCISCO GARCIA é HIJOS**

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

**A los carpinteros.**

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se mesenten y sepan su obligación.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TELEGRAMAS**

*Servicio particular de EL ECO*

**SIGUE... EL SERVICIO ATRASADO**

**Conferencia importante.—El relevo de Weyler.—Gran reserva.**

Madrid 20 (9 n).—El señor Ministro de la Guerra general Azcoárraga y el señor Romero Robledo han celebrado una larga conferencia á la cual se le atribuye gran importancia política. Con tal motivo circularon insistentes rumores de que hoy se celebrará Consejo de Ministros y en él se propondrá el relevo del Capitán general de Cuba señor Weyler.

No obstante, en los círculos políticos adviértese gran reserva acerca de este asunto.

**Arribada de un trasatlántico.—A la mar.—Alarma fundada.**

Madrid 20 (9'15 n).—Telegrafía el Gobernador civil de Cádiz que en la tarde de hoy fondeó en aquel puerto el trasatlántico del marqués de Comillas «Santiago».

Con objeto de buscarlo en la mar había salido el «Saturstegui», pues, su tardanza tenía inquietados los ánimos pues no es costumbre que tarden tanto tiempo en la travesía buques de ese andar.

**El fuero militar.—Actitud de la prensa.—Comentarios.**

Madrid 20 (10 n).—Se conoce ya el

contenido del dictamen del fiscal del Tribunal Supremo señor Puga, en lo que se refiere á la competencia de la jurisdicción militar por los delitos cometidos por medio de la imprenta. Entiende dicho señor que el caso del señor Reparaz, como los que análogamente se repitan deben ser juzgados por los tribunales militares; con tal motivo el «Imparcial» de hoy publica un violento artículo contra el general Weyler.

Es vivamente comentada la opinión sustentada por el fiscal del Tribunal Supremo.

**Consejo de ministros.—Acuerdos importantes.—El indulto en proyecto.**

Madrid 20 (10'50).—Acaba de terminarse el Consejo de Ministros.

Se trató de la construcción de torpederos y del arriendo de Cédulas personales para el nuevo concierto que acerca de este impuesto va á celebrarse el Estado.

También se ocupó el Consejo de construcciones navales.

Lo que más ocupó la atención de los consejeros de la Corona fué el discutir las bases sobre el indulto que ha de decretarse con motivo del Santo de S. M. el Rey.

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Esto nos va pareciendo ya el cuento de la Buena pipa.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

Se vende uno ó dos solares de superficie mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina á la plazuela de San Agustín frente á la casa esquina en construcción.

Preguntóiro 23 2.º infocmarán.

**NUEVA SASTRERIA**

DE

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

**ARRIENDO**

De una casa, huerta, terreno labradío, prado y monte, sito todo en el lugar de Puente Sionlla á 6 kilómetros de Santiago.

Esta casa es muy apropiada para un establecimiento comercial y fabricación de cera, pues, cuenta con prensa blanqueo y más utensilios, que también sebi arriendan.

Dará razón don gnaclío Leiciaga, Casas Reales número 14, Santiago.

**LUENGO HERMANOS**

CALDERERIA 54 Y 56

**ESTACION DE INVIERNO**

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, adures negros, cortes de vestidos, géneros de punto, abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero.

Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

**LUENGO HERMANOS**

35

**GUIA A LA SALUD**

«APERITAL»



**EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL**

- Promueve el ..... **Apetito**
- Promueve la ..... **Digestión**
- Promueve el ..... **Sueño**
- Promueve la ..... **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

**ELAPERITAL**

Fortalece á los ancianos, á los débiles á las mujeres de delicada salud y á lo convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 15—a

**SAL**

En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28

A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO

La hay de todas clases. Blanca, común y fina.

Especialidad en la destinada á salar carnes y usos domésticos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias <b>BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--

**LIBRITOS DUC**

Es el mejor epapel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de vnta en todos los establecimientos de ultra mar papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

**H. HERVADA**  
CORUNA

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

**BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE**

**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
**ADRIAN**

**Primer argumento en contra.**

Prueba clara é irrefutable de la no existencia de semejante hecho histórico, es que ninguna historia de aquellos tiempos incluso la de Alfonso III el Magno nos habla de semejante Batalla, hasta que en el siglo XII la consigna en su Historia, el Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada.

**Contestación.—Primer argumento.**

Que la historia de Alfonso III el Magno más conocida por el nombre de Sebastián de Salamanca no nos dice nada que acredite que Ramiro I combatió contra los musulmanes? No es cierto, pues la tal historia y el mismo don Modesto Lafuente reconsigna aunque variando el sentido estas terminantes palabras: *adversus sarracenos, bis prelevit el victor estitid.*

Analícemos estas frases, y veremos que nos dicen que el rey Ramiro I combatió dos veces contra los sarracenos y por fin los venció. Esto precisamente es lo que sucedió en Clavijo, dos veces se lanzan á la lucha los asturianos á la primera son casi vencidos pero á la segunda por fin salen triunfantes.

Además don Ramiro I, no luchó con los musulmanes más que una sola vez según nos dice Sebastian de Salamanca, y esta batalla no cabe duda fué dada en Clavijo.

**Segundo argumento.**

¿Cómo es posible que don Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo, estando en pleito con el Metropolitano de Santiago, acerca de cual había de ser la silla primada de España, inventara *motu proprio* la Batalla de Clavijo, con cuya existencia aumentaría la importancia de Compostela, y daría lugar á que esta silla fuese la preferida para la primacia?

las de cerca del crucero ajimezadas, y una sola es antitética á las otras, una sola, tiene de existencia dos siglos antes que las demás, y esta sola que parece que anuncia el retroceso del arte escultórico, es lo que contiene el tesoro más importante de toda la Catedral, después de los restos del Santo Apóstol: esta ventana contiene el Bajo relieve en que nuestros padres escribieron esa página gloriosa, en que el Hijo del Trueno, al luchar contra los infieles, sienta la piedra angular de la Nación Española.

¿Qué parte de la Catedral es la adornada con tan rico tesoro?

Entrad por las soberbias puertas de las Platerías, alzad la vista á la izquierda, y á seis metros cuatro centímetros de altura encontrareis ese monumento.

¿Por qué estará en ese sitio ese bajo relieve, rompiendo la armonía de ese conjunto sublime de belleza que llamamos Catedral Compostelana? Con discurrir un poco se notará ese defecto.

Al construirse la Basílica, nueva, dirían sus constructores, ¿Dónde colocaremos este trofeo de las glorias del Santo Apóstol? Lo colocaremos cerca de la puerta, para que cuando entren los fieles, vean la protección que el Hijo del Trueno tuvo, tiene y tendrá por su España querida. Y en efecto, allí cerca de la puerta lo pusieron, no solo para que lo viera aquella generación, sino para que todas las venideras pudieran leer en aquella página de piedra, el gran acontecimiento, que siempre se tuvo por verdadero, hasta que el espíritu de la negación que invade y ha invadido nuestro siglo y el pasado, se ha atrevido á negar el hecho más glorioso de nuestra reconquista.



HERNANDEZ HERMANOS

# LA ESTRELLA DE GIJON

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

## SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigües y establecimientos de ultramarinos de Galicia.

Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y paños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peñe artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Gelfi, las novedades de invierno.

## VINO GALLEGO

OBTUVO MEDALLA DE ORO

## EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

PEDID

Tostado Rivero Reconstituyente seco

Reconstituyente Alvillo Dulce

y Aperitivo Gallego

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores Químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores Tónicos y Reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas e inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto e inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez, Port, Madeira y todos sus similares.

Para pedidos dirigirse á

## FÉLIX MARTINEZ MUÑOZ

La Coruña---Galicia---España

De venta en Santiago

D. Santiago Martínez, El Paraíso.  
D. Juan Souto Chas é Hijo, fábrica de chocolates.

DROGUERIA

## BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

Burdeos Galicia y Tinto para Mesa. Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado

Rhin Galicia y Blanco para Ostras. Compien con los Graves, Sauternes y Rhin

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO GAMAÑO.

EMPRESA DE NAVEGACION  
FRANCIA Y COMPANIA  
BAYONA  
NORTE GALICIA BAYONA  
GANTABRIA HEHNANI  
Gerona, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

## Angel Villegas

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; jets de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

## MALA REAL



## VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estantislao Durán.

## LA BATALLA DE CLAVIJO

Después que Alfonso II el Casto, y su pueblo fueron premiados por Dios, con el más rico de los tesoros, que escondido estaba en una selva gallega, y que fué milagrosamente descubierta por unos campesinos, que atónitos ante el espectáculo nunca visto de ver bajar y subir estrellas desde el cielo á un monte y desde el monte al cielo, dieron tan estupenda y sobrenatural nueva á un piadoso Obispo, que revestido por el valor que presta la fé, penetra en la virgen selva y cae de hinojos ante el sepulcro del Hijo del Trueno.

Dueños los españoles de los restos mortales del Apóstol Santiago (que el mundo entero nos envidia) recobran nuevas fuerzas, y al pedir Abderrahman II, gran Emir de Córdoba, al rey asturiano Ramiro I, el Tributo anual de las cien doncellas que durante el reinado de Alfonso II, no se había pagado, contestan los cristianos por boca de su rey, «que si es valiente venga á cogerlo».

No en vano se lanza el reto, el Arabe los acepta, y al frente de un ejército formidable viene sobre el reino Asturiano. Más no voy á ser yo el que describa esta batalla tan importantísima en los faustos españoles. Un historiador imparcialísimo, virtuosísimo y respetado de propios y extraños, que lo mismo manejaba el báculo en el templo, la espada en los combates que la pluma al escribir sus obras, es el que va á narrarnos la Batalla de Clavijo: dice el Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada.

«Indignado el rey Ramiro de que Abderrahman de Córdo-

va, le hubiera reclamado el Tributo de las cien doncellas á que suponen hallarse sujeto Mauregato, convocó en León á preladados y abades, á los próceres y varones ilustres, del reino y con su consejo declaró la guerra á Abderrahman. Marchó el ejército cristiano contra los moros, no solo de España sino de Marruecos y de otros países de Africa. La batalla fué desgraciadísima para los nuestros, los cuales se retiraron á llorar su infortunio al vecino cerro de Clavijo. A pesar de la derrota y la tristeza el rey se durmió, y entonces se le apareció, en sueño el Apóstol Santiago, el cual le habló amistosamente y le alentó á que volviera al día siguiente á la pelea, seguro de que quedaria vencedor pues él mismo combatiría á la cabeza del ejército cristiano. Atónito el rey, comunicó esta aparición al amanecer á los grandes y prelados, y al ejército mismo, y todos locos de alegría no ansiaban ya sino el momento de entrar en combate bajo la dirección de tan ilustre Capitán. Recibieron antes los Santos Sacramentos; llegó la hora de la lid, y exclamando ¡Santiago! ¡Santiago! Cierra España (Costumbre que quedó desde entonces al entrar en las batallas) comenzó la pelea; y con el socorro visible del Apóstol, que se apareció en los aires caballero en un blanco corcel y vestido el mismo de blanco, con espada en mano, fué tal el estrago que hicieron en los infieles, que quedaron en el campo más de sesenta mil moros sin contar los que acuchillaron persiguiéndolos, hasta Calahorra».

Aquí como en la primera parte de esta disertación, seguiremos el método de refutar argumento con argumentos y conclusión antitética á la que presentan los que niegan, tal Batalla: los cuales nos presentan dos clases de argumentos, unos del orden nacional y otros del histórico.

Examinemos y contestemos á los primeros.